

DECLARACIÓN N° 691/2023.-

VISTO:

Los logros obtenidos por Santiago Delamorclaz en el sudamericano de gimnasia que se desarrolló del 26 de agosto al 11 de septiembre en San Carlos de Bariloche y en el último Campeonato Nacional federativo de gimnasia artística en la provincia de Mendoza; y,

CONSIDERANDO:

Que Santiago Delamorclaz, de 11 años de edad es un joven de nuestra ciudad que desarrolla la actividad desde muy chico en el gimnasio SALTOS.

Que a fines del año 2022 quedo clasificado para integrar la selección argentina de Gimnasia Artística en Buenos Aires para representar a nuestro país en el torneo sudamericano de gimnasia 2023 en la ciudad de Bariloche.

Que es el primer gimnasta de la ciudad que ocupa un lugar en el seleccionado argentino de gimnasia deportiva.

Que para llegar competir en esta destacada competencia internacional, cada selección realizó un clasificatorio previo donde se seleccionaron a 4 atletas para cada disciplina, lo que totaliza una participación de más de 400 gimnastas provenientes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Que los atletas masculinos compitieron en un total de seis aparatos, suelo, arzones, anillas, salto de potro, barras paralelas y barra fija, mientras que sus contrapartes femeninas lo hicieron en cuatro, barras asimétricas, salto de potro, viga de equilibrio y suelo.

Que Santiago obtuvo en dicho torneo dos medallas sudamericanas, la medalla de bronce en Barra Fija y la de plata por equipos.

Que además, en el último Campeonato Nacional Federativo de Gimnasia Artística que se desarrolló en la ciudad de Mendoza del 7 al 12 de noviembre, Santiago obtuvo destacados logros como, Campeón Argentino en suelo, Subcampeón Nacional en barra, Subcampeón Nacional por equipos, medalla de bronce en all Around gimnasta más completo, medalla de bronce en paralelas, medalla de bronce en arzones, y medalla de bronce en anillas.

Que es muy importante destacar por parte de este Cuerpo Legislativo el esfuerzo y la dedicación que realizan nuestros jóvenes deportistas.-

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal en uso de sus facultades que le son propias aprueba la siguiente:

DECLARACIÓN

ART.1°)-DECLARAR al gimnasta Santiago Delamorclaz deportista destacado por su excelente participación en el campeonato Sudamericano de gimnasia artística que se desarrolló del 26 de agosto al 11 de septiembre en San Carlos de Bariloche y el último Campeonato Nacional Federativo de Gimnasia Artística en la provincia de Mendoza -----

ART.2)-REMITIR copia de la presente al Departamento Ejecutivo Municipal (Subsecretaría de Deportes), a los medios de comunicación, al gimnasio saltos y a su familia.-----

ART.3°)-DÉ forma.-----

**SALA DE SESIONES 28 DE NOVIEMBRE DEL 2023.-
PROYECTO PRESENTADO POR EL BLOQUE JUSTICIALISTA
CONCEJALES LUNA- LAMBERTO-BASIGNANA.-
APROBADO POR UNANIMIDAD, CONCEJALES LUNA-
LAMBERTO-BASIGNANA-VOTTERO- PESTARINI- BOERO.-**